

La condición humana

Por Pablo M. Claverie ¹

Romanos 1:16-3:20

Como señalamos en nuestro comentario de la primera lección de este trimestre, lo primero que hace Pablo en la Epístola a los Romanos es presentar un diagnóstico de la condición humana. De nada vale ofrecerle remedios a alguien que no sabe ni siente que está enfermo. Como diría Jesús:

"Los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos" (Mateo 9:12).

En ese texto clásico de esta epístola, Pablo declara cuál es el propósito último del evangelio:

"Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego" (Romanos 1:16; énfasis agregado).

No podemos soslayar la fuerza de lo que dice aquí el apóstol: aun cuando el evangelio tenga múltiples propósitos (por ejemplo, aliviar el dolor humano, brindar esperanza y consuelo, instruir en una conducta saludable, etc.), el fin último es **la salvación**.

Cuando hablamos de salvación, es forzoso presuponer que estamos perdidos. Solo necesita ser salvada una persona que está en peligro mortal, que está perdida. Pero ¿creemos realmente que estamos perdidos y que necesitamos un Salvador? Déjenme hacerles una confesión personal: hay veces en que no me he sentido perdido, que me pareció que yo no era tan malo, que era razonablemente bueno (cuando me comparaba con algunos criminales o con otras personas de una notoria moralidad inferior a la mía), que mi situación delante de Dios no era de una desesperada perdición. ¿Cómo sé entonces que realmente estoy perdido y necesito salvación? Lo sé no necesariamente porque lo sienta sino porque la Biblia lo dice así, porque ese es el diagnóstico que hace de mi condición humana el Dios de sabiduría y amor infinitos por medio de su Revelación infalible, la Biblia.

¹ Curso estudios de Teología y de Consultor Psicológico. Actualmente se desempeña como Editor y co-rector de pruebas en la Casa Editora Sudamericana.

Es innegable el poder que tiene, en nuestra mente, la fuerza de los paradigmas, de las cosmovisiones imperantes en la cultura a la que pertenecemos. En el clima ideológico en el que nos encontramos inmersos, la palabra “pecado” es una mala palabra, algo que habría que descartar de nuestro vocabulario.

Recuerdo una conversación que sostenían unos compañeros de estudio en una institución secular en la que cursé una de mis carreras. El tema que se debatía era el adulterio. Una de las compañeras allí presente hizo una apología de esta conducta, diciendo que es razonable tener una “aventura” con otra persona que no sea el propio cónyuge, porque “otra persona te puede dar cosas que no te puede dar tu pareja”, y de esa manera, sin romper el vínculo sentimental y de convivencia con esa persona, uno podría llenar aquellos aspectos no satisfechos por la pareja actual. Esa misma compañera, en otra clase, cuando tangencialmente se tocó el tema religioso, mencionó y calificó el concepto de pecado propiciado por las religiones cristianas como una “barbaridad”, una idea retrógrada y nociva introyectada en la sociedad por las religiones.

Este es el concepto acerca de la condición humana que flota en el ambiente cultural en el que vivimos en Occidente. Por un lado, y gracias al humanismo establecido en Occidente desde la Modernidad con su antirreligiosidad, a la influencia ideológica de la Teoría de la Evolución, y a ciertas corrientes de pensamiento psicológico (con Freud a la cabeza) y filosófico (existencialismo ateo, por ejemplo), como al relativismo gnoseológico, metafísico, ontológico y ético de la Posmodernidad, se considera que el ser humano es el último eslabón de la cadena evolutiva, que estamos en la cumbre del proceso de evolución de las especies, y que todas nuestras conductas no tienen una connotación y contenido estrictamente morales sino que son conductas adaptativas necesarias para sobrevivir en el medio. El ser humano no es un ser perdido, no necesita salvación, sino educación y autodesarrollo; descubrir las potencialidades internas y desarrollarlas al máximo, en un proceso de automejoramiento constante, sin tener que rendir cuentas ante ninguna entidad metafísica superior imaginaria (Dios), sino solo ante nosotros mismos.

Desde el lado de la cosmovisión de la Nueva Era, que tanto viene influyendo en nuestra cultura desde la década del '60, todos somos seres divinos, parte del gran Todo universal que llamamos Dios (panteísmo), y no estamos perdidos ni necesitamos salvación, sino solo redescubrir el dios escondido que llevamos dentro cada uno de nosotros, mediante técnicas psíquicas y aun esotéricas de autoconocimiento (meditación trascendental, hatta yoga, reiki, canalización, etc.) y autodesarrollo, e ir perfeccionándonos cada vez más en sucesivas reencarnaciones. Es la versión espiritualista de la Posmodernidad.

Sin embargo, el Dios Creador e infinito en sabiduría hiere nuestro narcisismo humano, “baja de un hondazo” nuestro orgullo y autosuficiencia humanos, y nos dice que somos seres perdidos, que estamos enfermos de pecado y que necesitamos salvación, y un Salvador, que es Cristo. Que no nos podemos salvar a nosotros mismos sino que necesitamos ser salvados “desde afuera”, mediante un poder exterior a nosotros, que alguien venga en nuestro rescate.

Pablo, entonces, retrata el drama en el que estamos inmersos en los capítulos 1 al 3 de Romanos. Sería demasiado tedioso comentar versículo por versículo el contenido de estos capítulos, por lo cual solo destacaremos algunos de sus textos principales:

“Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad” (Romanos 1:18).

Lo primero que presenta Pablo es un concepto que, si somos sinceros con nosotros mismos, reconoceremos que no nos resulta demasiado agradable: la ira de Dios.

Quisiéramos creer que Dios es tan infinitamente bueno que nunca se enoja, que hagamos lo que hagamos él siempre tiene hacia nosotros una sonrisa en el rostro. Sin embargo, esa no es la realidad. En la Revelación bíblica, existe tal cosa como la ira de Dios.

¿Cuál es el sentido de esta ira? ¿Es similar a la de aquellos padres heridos en su amor propio que se enojan con su hijo que se atreve a desafiar su autoridad, o que descargan su frustración sobre sus hijos tras un día arduo de trabajos y tensiones maltratándolos ante la primera provocación?

Cuando hablamos de Dios, tenemos que entender que no se trata de un ser igual a nosotros, y que nos es imposible comprenderlo del todo y pretender explicarlo de manera acabada. Dios nos excede en forma absoluta. Es infinitamente superior a nosotros en poder, sabiduría y amor. La actitud sensata de nuestra parte es agachar la cabeza ante su majestad –sobre todo, la majestad de su carácter infinitamente santo– y aceptar lo que dictaminen sus juicios.

Si hay algo que caracteriza al Dios de la Biblia, en contraste con los dioses pasionales y caprichosos de los paganos, es su SANTIDAD. Esto significa que Dios es infinitamente bueno, puro, perfecto, recto, justo. El pecado, en cualquiera de sus formas, es algo totalmente ajeno y contrario a su naturaleza infinitamente buena. De allí que nuestras maldades le produzcan un infinito dolor y un infinito rechazo, una santa y justa indignación, a la que llamamos la “ira de Dios”.

¿Podría Dios, en nombre de la bondad y el amor, minimizar, pasar por alto, ser impasible ante la maldad que habita en nuestro corazón y con la que nos tratamos los unos a los otros? ¿Puede permanecer flemático ante el odio, la envidia, el egoísmo, el abuso, el atropello, la violencia, la perversidad humana en sus diversas manifestaciones, todo bajo la idea de que es un Dios de amor?

Al contrario, es precisamente su amor el que lo lleva a experimentar un profundo odio hacia el egoísmo y el pecado, un profundo rechazo, porque sabe cuán degradante y dañino es el pecado para cada uno de nosotros, y los estragos que ha producido en nuestras relaciones y en la historia humana en general. De allí que Pablo diga que “la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres”.

Así que, un primer problema que tenemos, como pecadores, es que estamos bajo la justa y santa ira de Dios por causa de nuestros pecados. Y es una de las cosas de las que nos salva la obra redentora de Cristo, como veremos más adelante.

Últimamente se viene propiciando la idea de que cuando la Biblia habla de la ira de Dios sencillamente está acudiendo a una figura humana simbólica para representar

únicamente que Dios nos deja librados a las consecuencias de nuestros pecados. Sin embargo, este no es el cuadro total que presentan las Escrituras. Encontramos que, en el Juicio Final, hay una intervención proactiva de parte de Dios para destruir el mal y a los malos, ya sea en la segunda venida de Cristo como al final del milenio y la resurrección de los malvados (ver Apocalipsis 6:12-17 y el capítulo 20).

Por otra parte, es muy importante entender, como ya lo mencionamos, que la ira de Dios no es un simple arrebató emocional de falta de dominio propio por parte de Dios, sino que su ira es, sobre todo, un evento escatológico. Es decir, aun cuando a lo largo de la historia hubo anticipos de su ira (por ejemplo, la destrucción de Sodoma y Gomorra), el día de su ira es un suceso que Dios viene planificando y que será ejecutado al final de la historia, y que implica la eliminación total del mal del universo: “[...] el gran día de su ira ha llegado; ¿y quién podrá sostenerse en pie?” (Apocalipsis 6:17).

Precisamente, un aspecto importantísimo de la obra redentora de Cristo, y de la justificación, es encontrar el camino para que nosotros, seres humanos pecadores, irremediamente culpables ante la santidad infinita de Dios, podamos sostenernos en pie en ese día escatológico, final, de la “ira del Cordero” (Apocalipsis 6:16).

Si pegamos un salto desde el versículo 18 del capítulo 1 de Romanos, con el que hemos abierto nuestro comentario de esta epístola, hasta el versículo 32 de este primer capítulo, y luego de presentar una extensa y exhaustiva lista de pecados humanos, Pablo concluye esta sección de la epístola diciendo:

“[...] Quienes habiendo entendido el juicio de Dios, que los que practican tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que también se complacen con los que las practican”.

Para Dios, nos guste o no nos guste, lo entendamos o no del todo, quienes “practican” el pecado, quienes se “complacen” en él y con quienes tienen un estilo de vida pecaminoso, son “dignos de muerte”. Es decir, la muerte no es simplemente una consecuencia natural del pecado, sino también el dictamen del juicio de Dios: es lo que merecen quienes practican el pecado, quienes se aferran a él. Y precisamente uno de los aspectos de la obra redentora de Cristo y de la justificación es salvarnos de la muerte eterna, que es la justa condenación que merecemos por nuestros pecados. La muerte como consecuencia natural del pecado es lo que denominamos la “muerte primera”. Pero la “muerte segunda” es la que tendríamos que recibir como consecuencia del juicio de Dios (Apocalipsis; 20:6, 14; 21:8). Como veremos más adelante, esta es la muerte que experimentó Jesús en la Cruz, al convertirse en nuestro Sustituto en la Expiación, y haber experimentado la condenación de Dios por los pecados de toda la humanidad, para que nosotros seamos liberados de esta condenación escatológica.

Entre estos dos versículos (18 y 32) con los que Pablo nos habla de la ira de Dios contra el pecado y de la justa condenación contra los que lo practican, el apóstol nos presenta la degradación que produce el pecado en el hombre y la dinámica que lo lleva a él:

“Porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde

la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa. Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. Profesando ser sabios, se hicieron necios” (Romanos 1:19-22).

Este es el inicio del pecado: a pesar de las evidencias de la existencia de Dios visibles en el orden, el diseño y la belleza del mundo natural, tener el corazón tan duro que no le agradecemos por sus muchas bondades y no le damos la gloria que merece. Hoy más que nunca son aplicables las palabras de Pablo: desde la Modernidad y especialmente en nuestra Era Posmoderna, los hombres nos envanecemos en nuestros razonamientos filosóficos, psicológicos, científicos, y nuestro necio corazón se llena entonces de tinieblas. Profesamos ser sabios, pero nos hemos convertido en unos necios, que llegamos a justificar y legitimar el pecado, en todas sus formas. El gran filósofo ateo Friedrich Nietzsche (1844-1900), al declarar la “muerte de Dios”, sin embargo supo captar con agudeza adónde conduce este rechazo de Dios por parte de la humanidad:

“¿Que adónde se ha ido Dios? –exclamó [un loco que preguntaba por Dios en la plaza pública]–. Os lo voy a decir. Lo hemos matado: ¡vosotros y yo! Todos somos su asesino. Pero ¿cómo hemos podido hacerlo? ¿Cómo hemos podido bebernos el mar? ¿Quién nos prestó la esponja para borrar el horizonte? ¿Qué hicimos cuando desencadenamos la Tierra de su Sol? ¿Hacia dónde caminará ahora? ¿Hacia dónde iremos nosotros? ¿Lejos de todos los soles? ¿No nos caemos continuamente? ¿Hacia delante, hacia atrás, hacia los lados, hacia todas partes? ¿Acaso hay todavía un arriba y un abajo? ¿No erramos como a través de una nada infinita? ¿No nos roza el soplo del espacio vacío? ¿No hace más frío? ¿No viene de continuo la noche y cada vez más noche? ¿No tenemos que encender faroles a mediodía? ¿No oímos todavía el ruido de los sepultureros que entierran a Dios? ¿No nos llega todavía ningún olor de la descomposición divina? [...]. ¡Dios ha muerto! ¡Y nosotros lo hemos matado! ¿Cómo podremos consolarnos, asesinos entre los asesinos? Lo más sagrado y poderoso que poseía hasta ahora el mundo se ha desangrado bajo nuestros cuchillos. ¿Quién nos lavará esa sangre? ¿Con qué agua podremos purificarnos? ¿Qué ritos expiatorios, qué juegos sagrados tendremos que inventar?”.²

Y ahora sí, el apóstol presenta las consecuencias naturales, en el orden moral, del rechazo de Dios por parte del hombre, de desencadenar “la Tierra de su Sol”, como diría Nietzsche:

“Por lo cual también Dios los entregó a la inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones [...]. Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas [...]. Y como ellos no aprobaron tener en cuenta a Dios, Dios los entregó a una mente reprobada, para hacer cosas que no convienen” (Romanos 1:24, 26, 28).

El texto no habla –como algunos piensan– de que Dios provoca la maldad en el hombre, sino que presenta el hecho de que Dios es respetuoso de la libertad humana. Él no nos fuerza a hacer el bien y vivir de acuerdo con su voluntad. Puede argu-

² Friedrich Nietzsche, *La gaya ciencia*, aforismo 125 (1882) [“El loco”].

mentar, puede instar, puede exhortar e incluso advertirnos en los tonos más severos contra los males de nuestra naturaleza (como lo hacían especialmente los profetas del Antiguo Testamento), pero nunca nos quiere obligar. Si nos empeñamos en no “tener en cuenta a Dios” (esta es quizá una de las mejores definiciones del pecado), a Dios no le queda otro remedio que “entregarnos” a las decisiones de nuestra libertad mal usada y, por lo tanto, a “las concupiscencias” de nuestros corazones, dejarnos librados a los impulsos perversos de nuestra naturaleza pecaminosa, “a la inmundicia”, a “una mente reprobada”. Y el apóstol presenta una lista muy tenebrosa de a dónde conduce seguir lo “natural” en el hombre: desde los pecados que solemos considerar como más groseros (empieza hablando de la homosexualidad, tanto femenina como masculina; versículos 26, 27), hasta los más “caseros”, comunes y cotidianos, como la avaricia, la envidia, las contiendas, los engaños, la murmuración, la desobediencia a los padres, la deslealtad, etc. (versículos 29-31).

Y remata esta presentación de la pecaminosidad y degradación humanas con lo que ya habíamos anticipado: que los que “practican” tales cosas “son dignos de muerte” (versículo 32).

De modo, entonces, que nuestro problema humano con el pecado tiene que ver, por un lado, con la justa condenación que tenemos pendiente sobre nuestra cabeza por causa de nuestros pecados (la ira de Dios, su justo Juicio Final), como también con la degradación moral que el pecado produce en nosotros. Y de estas dos cosas es que necesitamos ser salvados. Como veremos más adelante, Dios ha hecho provisión para salvarnos de ambas mediante la obra redentora de Cristo (justificación) y la obra regeneradora del Espíritu Santo (santificación).

Esta descripción de la pecaminosidad humana podría parecernos que se aplica solamente a los ateos, que niegan la existencia de Dios, y a los paganos, que pervierten la adoración al Dios verdadero cambiándola por la adoración a las criaturas (Romanos 1:20-23). Pero Pablo nos presenta que la pecaminosidad es “patrimonio de la humanidad”. Tanto gentiles como judíos, “todos están bajo pecado” (Romanos 3:9). Es decir, no hay ser humano que se escape a esta condición, y por lo tanto que no necesite salvación: de la culpa del pecado, de su condenación y de su degradación.

Por eso, el apóstol nos habla de cuán inadecuado es erigirnos en jueces de nuestro prójimo, porque ninguno de nosotros escapa a esta condición humana y deja de ser pecador y de cometer pecados:

“Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas; pues en lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo; porque tú que juzgas haces lo mismo. Mas sabemos que el juicio de Dios contra los que practican tales cosas es según verdad. ¿Y piensas esto, oh hombre, tú que juzgas a los que tal hacen, y haces lo mismo, que tú escaparás del juicio de Dios? ¿O menosprecias las riquezas de su benignidad, paciencia y longanimidad, ignorando que su benignidad te guía al arrepentimiento? Pero por tu dureza y por tu corazón no arrepentido, atesoras para ti mismo ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios, el cual pagará a cada uno conforme a sus obras” (Romanos 2:1-6).

El apóstol continúa insistiendo en el tema que había mencionado en el capítulo 1: el juicio de Dios. Esto es fundamental para entender la justificación. El término “justifi-

cación” pertenece al ámbito legal, jurídico. Y precisamente la justificación por la fe necesitamos entenderla con el trasfondo del Juicio de Dios, que nos espera a todos los seres humanos al final de nuestra historia. Es la gran respuesta a la pregunta que ya habíamos anticipado: ante ese solemne juicio y la infinita santidad del Juez del universo, “¿quién podrá sostenerse en pie?” Solo la justificación provista por Dios mismo mediante Cristo es lo que nos puede hacer permanecer en pie ante el escrutinio de esa infinita santidad.

También es importante recalcar una palabra que utilizó el apóstol en el capítulo 1 (versículo 32) y que ahora vuelve a utilizar (2:2): él habla de los que “practican” el pecado. Es interesante que habla de una actitud proactiva, voluntaria y consuetudinaria de aquel que prefiere vivir en pecado. No parece estar hablando de quienes son empujados, trastabillan y caen debido a las presiones de su naturaleza pecaminosa, sino de quienes se entregan a un estilo de vida pecaminoso.

Por eso, aun cuando todos somos pecadores, hay quienes a pesar de su naturaleza pecaminosa eligen “tener en cuenta a Dios” y vivir de cara a él y al bien, tratando de ser las mejores personas que pueden ser, y hay quienes se “complacen” en el pecado, y viven de espaldas a Dios y al bien. Estos últimos son los que menosprecian “las riquezas de su benignidad, paciencia y longanimidad” (2:4), los que por su “dureza y por [su] corazón no arrepentido, atesora[n] para [sí mismos] ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios” (2:5).

Por tal motivo, aun el apóstol de la gracia, la justificación por la fe y no por las obras de la Ley, como lo es Pablo, va a decir que en su “justo juicio” Dios *“pagará a cada uno conforme a sus obras: Vida eterna a los que, perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e inmortalidad, pero ira y enojo a los que son contenciosos y no obedecen a la verdad, sino que obedecen a la injusticia; tribulación y angustia sobre todo ser humano que hace lo malo, el judío primeramente y también el griego, pero gloria y honra y paz a todo el que hace lo bueno, al judío primeramente y también al griego”* (versículos 7-10).

Que nadie piense que el apóstol Pablo desprecia las buenas obras, el bien hacer, el cultivo de la bondad, pues declara que Dios “pagará a cada uno conforme a sus obras” (versículo 6). Aquí claramente el apóstol diferencia dos grupos, con dos destinos distintos en el Juicio de Dios:

Por un lado, los que “perseveran” en el bien hacer, los que “hacen lo bueno”. Estos recibirán “gloria y honra e inmortalidad”, “gloria, honra y paz”.

Y por otra parte están los que son “contenciosos”, que “no obedecen a la verdad, sino que obedecen a la injusticia”, que “hacen lo malo”, y por lo tanto recibirán “ira y enojo”, “tribulación y angustia”.

Y esto es aplicable no solo a los judíos, *“que se apoyan en la Ley, y se glorían en Dios, y conocen su voluntad, e instruidos por la Ley aprueban lo mejor, y confían en que son guía de los ciegos, luz de los que están en tinieblas, instructores de los indoctos, maestros de niños, que tienen en la Ley la forma de la ciencia y de la verdad”* (2:17-20, adaptado), sino también a los gentiles, que aun cuando *“no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley”, y “aunque no tengan ley, son ley para sí*

misimos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos” (versículos 14, 15).

Esto es lo maravilloso del mensaje bíblico: el Espíritu de Dios trabaja no solo en los que conocen la Palabra de Dios (en aquel entonces, los judíos y los incipientes cristianos) sino también en aquellos que no han tenido el privilegio de conocer la “Ley”; es decir, la Revelación especial de Dios inspirada a los profetas, la Biblia. Todos aquellos que responden a la “mociones” del Espíritu Santo, que los insta al bien y trata de refrenarlos de hacer el mal, son los que “perseveran en el bien hacer”, y recibirán “gloria, y honra e inmortalidad”. La simple observación nos habla de cuánta bondad, amor, sabiduría y aun espíritu de sacrificio en favor del prójimo podemos encontrar en gente que no conoce a Cristo ni el mensaje bíblico, y que sin embargo revela una bondad que, sin saberlo ellos, proviene de Dios, y Dios los reconoce como sus hijos, aptos para ingresar en su Reino celestial.

Como notamos desde el inicio de la Epístola a los Romanos, a Pablo le preocupa la “cuestión judía”, en relación con este tema de la justificación y la salvación (ver Romanos 1:16; 2:10), y en los siguientes versículos presenta una advertencia al pueblo judío, que es también perfectamente aplicable a los cristianos en general, y especialmente a los adventistas: el peligro de la autosuficiencia y la inconsecuencia con la fe que profesamos. A los fines didácticos, permítanme hacer una adaptación del texto para aplicarlo a nosotros como adventistas:

“He aquí, tú tienes el sobrenombre de adventista, y te apoyas en la ley, y te glorías en Dios, y conoces su voluntad, e instruido por la ley apruebas lo mejor, y confías en que eres guía de los ciegos, luz de los que están en tinieblas, instructor de los indoctos, maestro de niños, que tienes en la ley la forma de la ciencia y de la verdad. Tú, pues, que enseñas a otro, ¿no te enseñas a ti mismo? Tú que predicas que no se ha de hurtar, ¿hurtas? Tú que dices que no se ha de adulterar, ¿adulteras? Tú que abominas de los ídolos, ¿cometes sacrilegio? Tú que te jactas de la ley, ¿con infracción de la ley deshonras a Dios? Porque como está escrito, el nombre de Dios es blasfemado entre los ‘mundanos’ por causa de vosotros. Pues en verdad ser adventista aprovecha, si guardas la ley; pero si eres transgresor de la ley, tu profesión de adventismo viene a ser como si fueras un ateo o un irreligioso. Si, pues, el no adventista guardare las ordenanzas de la ley, ¿no será tenido su no adventismo como si fuera adventista? Y el que nunca pisó una iglesia adventista, pero guarda perfectamente la ley, te condenará a ti, que con la letra de la ley y con tu nombre escrito en los registros de la iglesia eres transgresor de la ley. Pues no es adventista el que lo es exteriormente, que tiene su nombre inscrito en los libros de la iglesia y asiste al templo todos los sábados, ni es cristiano el que se muestra como tal solo en lo externo; sino que es adventista el que lo es en lo interior, y el verdadero adventismo es el del corazón, en espíritu, no en letra; la alabanza del cual no viene de los hombres, sino de Dios” (2:17-29).

Y finalmente, a los fines de esta sección de Romanos en la que el apóstol presenta su diagnóstico de la condición humana y, por lo tanto, de su necesidad de salvación (por lo cual pasaré por alto algunos versículos), Pablo presenta de la manera más cruda el problema en el que estamos metidos tanto gentiles como judíos, y del cual necesitamos ser salvados:

“¿Qué, pues? ¿Somos nosotros mejores que ellos? En ninguna manera; pues ya hemos acusado a judíos y a gentiles, que todos están bajo pecado. Como está escrito: No hay justo, ni aun uno; no hay quien entienda, no hay quien busque a Dios. Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles; no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno. Sepulcro abierto es su garganta; con su lengua engañan. Veneno de áspides hay debajo de sus labios; su boca está llena de maldición y de amargura. Sus pies se apresuran para derramar sangre; quebranto y desventura hay en sus caminos; y no conocieron camino de paz. No hay temor de Dios delante de sus ojos” (Romanos 3:9-18).

Esta es la condición natural del hombre desde su caída: no hay ningún ser humano ontológicamente justo, estamos todos bajo pecado, en realidad no hay nadie que realmente busque a Dios con sinceridad por propia iniciativa, nos hemos desviado, hay maldad en nuestros pensamientos y nuestras palabras, tenemos odio en nuestros corazones, no hay verdadero “temor de Dios” por el cual lo respetemos y reverenciamos de corazón a él y a su voluntad.

Por eso, Pablo va a introducir la sección siguiente, acerca de la justificación (que veremos a partir de la semana que viene), con la lapidaria declaración:

“Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios” (Romanos 3:23).

¿Quedó usted con aliento después de semejante diagnóstico? Lejos de lo que nos propone la filosofía humanística contemporánea, Dios le dice con amor pero con realismo que usted es un enfermo de pecado, culpable ante la infinita bondad de Dios, con una condenación que pende sobre su cabeza reservada para el Día del Juicio Final, y que es un ser degradado por el pecado. En definitiva: que usted está naturalmente perdido, y que necesita salvación.

Pero la buena noticia del evangelio es que “los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos. [...] no he venido a llamar a justos, sino a pecadores, al arrepentimiento” (Mateo 9:12, 13).

Si hemos tomado conciencia de nuestra condición pecaminosa, de nuestra culpabilidad, de nuestra degradación moral, y sentimos la necesidad de ser salvados del pecado y de sus consecuencias, alegrémonos, porque donde “el pecado abundó, sobreabundó la gracia” (Romanos 5:20), y de eso se tratan las lecciones siguientes.

Que Dios nos bendiga a todos para que tengamos corazones arrepentidos gracias a su benignidad (Romanos 2:4), y que podamos aferrarnos humildes a la gracia de Dios como nuestra única esperanza de salvación.

Pablo M. Claverie
Editor

Asociación Casa Editora Sudamericana



RECURSOS ESCUELA SABÁTICA